



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*  
**Comisión de Ecología y Medio Ambiente**

Ref. Expte. D-2972/15-16

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de Ecología y Medio Ambiente ha considerado el Expediente **D-2972/15-16** Proyecto de Solicitud de Informes presentado por los Señores Diputados VAGO RICARDO NICOLÁS, GRENADA RUBÉN Y LAZZARETTI, ALFREDO REMO; “SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON INSPECCIONES REALIZADAS PRO EL OPDS SOBRE DIVERSOS FRIGORÍFICOS Y ACTUACIONES DEL OCABA SOBRE CURSO DE AGUA DENOMINADO ARROYO BURRO MUERTO DEL MUNICIPIO DE SALTO” y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con la siguiente modificación:**

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

Solicitar al Poder Ejecutivo, y por su intermedio al organismo que corresponda, para que conteste a la brevedad y por escrito, sobre los siguientes puntos que son de interés de éste Cuerpo Legislativo.

- 1) Informe que inspecciones a realizado el OPDS sobre el Frigorífico La Anónima S.A., detallando fecha y resultado de las actuaciones;
- 2) Informe que inspecciones a realizado el OPDS sobre el Frigorífico Ailing S.A., detallando fecha y resultado de las actuaciones;
- 3) Informe que inspecciones a realizado el OPDS sobre el Frigorífico de Aves Soychú, detallando fecha y resultado de las actuaciones;
- 4) Informe que inspecciones a realizado el OPDS sobre el curso de agua denominado “Arroyo Burro Muerto” del municipio de Salto;
- 5) Informe que inspecciones a realizado el ADA sobre el curso de agua denominado “Arroyo Burro Muerto” del municipio de Salto;



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires  
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Ref. Expte. D-2972/15-16

- 6) Informe que actuaciones de fiscalización ha realizado el Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción sobre los Frigoríficos arriba mencionados en su calidad de Autoridad de Aplicación de la Ley Provincial N° 11.459;
- 7) Cualquier otra información relevante sobre este tema.

**FUNDAMENTOS**

La Comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el objeto del mismo, con la observación marcada en la modificación planteada, dado que entiende que el organismo de control con incumbencia en la problemática planteada es el ADA y no el OCABA.

**PRESIDENTE:** Dip. MANCINI, Jorge Omar.....  
**VICEPRESIDENTE:** Dip. TEDESCHI, María José.....  
**SECRETARIO:** Dip. OROÑO, Hugo Francisco.....  
**VOCALES:** Dip. DENOT, Liliana Elsa.....  
Dip. PÉREZ, Fernando.....  
Dip. TORRESI, María Elena.....  
Dip. MIGNAQUY, Javier Carlos.....  
Dip. VILLORDO, Sergio Omar.....  
Dip. REGO, Graciela Nora.....  
Dip. GRANDE, Lauro Manuel Marcelo.....  
Dip. SÁNCHEZ, Alicia.....

SALA DE COMISIÓN, 20 DE ABRIL DE 2016

A la reunión asistieron... de los miembros integrantes.